

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

Recientemente el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid alertaba sobre la importancia de no tocar a la oruga procesionaria del pino debido a su numerosa presencia en parques y jardines de la capital, así como en la mayoría de los pueblos de la provincia de Valladolid.

Según indica la jefa de Alergología del Río Hortega «La procesionaria es un indicador muy fiable del cambio climático. Las orugas, cuando se hacen adultas y hace calor, bajan antes de las bolsas de los árboles, y con esta primavera adelantada ya lo están haciendo cuando les correspondería comenzar dentro de un mes. Además, las escasas heladas han hecho que no se hayan congelado en las bolsas y todas logren mudar en orugas. Si a esto añadimos que los pájaros herrerillos, que son su enemigo natural, se los ha reducido por su alto número, igual que a las palomas torcaces, hace que haya muchos».

Este insecto de apariencia inofensiva es el responsable de graves alergias que producen urticaria, edemas, conjuntivitis o signos oculares graves, rinitis y dificultad para respirar, e, incluso anafilaxia.

Valladolid cuenta con más de 50.000 hectáreas de pino piñonero en la actualidad, que ha visto como debido a las altas temperaturas inusuales en esta época del año, la